



FESTIVAL DE CINE DE CIUDADES INTELIGENTES

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El **Festival de Cine de Ciudades Inteligentes**, organizado por la Fundación Friedrich Naumann para la Libertad, colecciona, presenta y promociona historias sobre retos que viven comunidades alrededor de Latinoamérica y de soluciones de ciudades inteligentes. Reconocemos a creadores y creativos con premios y celebraciones, y les ayudamos a crear conciencia sobre problemas que enfrentan sus comunidades, e ideas de proyectos que están teniendo un impacto positivo en la vida de sus barrios o de sus ciudades y que puedan inspirar a comunidades y agentes de cambio alrededor del mundo.

Presentaremos las mejores historias y películas por medio de una experiencia presencial y digital durante el Smart City Summit 2022, en la Ciudad de Guatemala, para disfrutar la experiencia con los participantes del Summit y desde su hogar. Los ganadores recibirán reconocimientos, y oportunidades de colaboración y de difusión alrededor de Latinoamérica durante los meses posteriores.

El festival busca historias y proyectos alrededor de **5 ejes temáticos**:

Ciudad Startup - Ejemplos: historias sobre la dificultad de emprender en una ciudad; ideas o proyectos que estén impulsando el emprendimiento y la innovación o nuevas industrias creativas, en su comunidad o ciudad. Aspectos como desarrollo económico, vendedores ambulantes, tecnología, arquitectura, urbanismo táctico, arte urbano o callejero, entre otros, también son parte de este eje temático.

Ciudad Móvil - Ejemplos: historias sobre la dificultad de caminar o transportarse en un barrio o una ciudad; ideas o proyectos que estén transformando la manera en la que las personas se mueven en su comunidad o ciudad. Todo tipo de transporte (bicicletas, patinetas, scooters, automóviles, transporte público, transporte de carga por tierra, agua y aire, barcos, aviones, etc.) y la correspondiente infraestructura (ciclovías, banquetas, etc.), así como aspectos de seguridad vial, están relacionados con este eje temático.



FRIEDRICH NAUMANN
STIFTUNG Für die Freiheit.





Ciudad Accesible - Ejemplos: historias sobre la falta o mala calidad de servicios y/o de espacios públicos en un barrio o ciudad; ideas o proyectos para la promoción de servicios públicos inteligentes, o creación de parques, plazas y áreas de recreación o esparcimiento inteligentes en una ciudad. Aspectos de sociología, inclusión social, gentrificación, vivienda, pobreza, marginación, comunidades y eventos comunitarios, migración y más son bienvenidos en este eje temático.

Ciudad Resiliente - Ejemplos: historias sobre riesgos y desastres naturales o deterioro ambiental; ideas o proyectos de rescate o mitigación de riesgos en un barrio o ciudad, así como de adaptación a los retos del cambio climático, o de soluciones a las contingencias de salud. Aspectos como la preservación histórica, la preservación natural, el ambientalismo, la sustentabilidad, la ecología, la naturaleza, los cuerpos de agua, los huertos urbanos, los suelos, la contaminación, los deslaves de cerros, la flora y fauna, son parte de este eje temático.

Ciudad Transparente - Ejemplos: historias sobre dificultades financieras o mal manejo de finanzas (o de información) por parte de gobiernos locales, así como sobre factores que permiten corrupción; ideas o proyectos de participación ciudadana, gobiernos digitales, presupuestos participativos, y el uso de tecnologías e innovaciones para mejorar las finanzas, la participación y la co-gobernanza en un barrio o ciudad. Aspectos sobre gobierno, programas de gobierno, trámites, política, seguridad pública, educación cívica, organizaciones vecinales, entre otros, entran en eje temático.

Para más ideas e inspiración, se puede consultar la publicación [Ciudades inteligentes: manual de mejores prácticas](#).

PERFIL DE PARTICIPANTES

Creadores, amateurs y expertos en vídeo y cinematografía, que deseen contar historias sobre retos urbanos y soluciones creativas o innovadoras. Residentes de Latinoamérica. No hay restricción en cuanto a la carrera de estudio, pero se incentiva la participación de estudiantes mayores de edad o profesionales de cine, producción audiovisual, artes escénicas o dramáticas, comunicación, arquitectura, ingeniería, urbanismo, planificación urbana, administración pública y similares.



FRIEDRICH NAUMANN
STIFTUNG Für die Freiheit.





FECHAS IMPORTANTES

- Fecha de cierre de la convocatoria: 4 de septiembre
- Revisión por parte del Jurado: 4 al 21 de septiembre
- Notificación directa a los finalistas: 23 al 26 de septiembre
- 25 o 26 de octubre: Traslado de finalistas a Ciudad de Guatemala
- 26 y 27 de octubre: Smart Cities Summit en Ciudad de Guatemala
- 27 de octubre: Festival de Cine de Ciudades Inteligentes en Ciudad de Guatemala

MEDIO DE PARTICIPACIÓN

Únicamente podrán participar en el Festival los trabajos que se registren debidamente en el formulario de inscripción online.

Formulario online: <http://redciudadesinteligentes.net/registro-festival-de-cine-ciudades-del-futuro/>

Al momento de realizar el registro, se puede presentar un video final, maqueta, escaleta o guion, pero el 4 de septiembre de 2022 el video a presentarse para competir en el festival, debe estar terminado. De lo contrario, será descalificado.

Al efectuar la inscripción de una obra, quien inscribe (director, productor, responsable de la inscripción o similar) acepta de forma irrevocable las reglas requeridas por la dirección del Festival en las bases de participación. No podrá retirar en ningún caso de la programación del Festival su trabajo seleccionado por el Jurado.

NORMAS DE PARTICIPACIÓN

Los trabajos inscritos deberán cumplir las siguientes condiciones generales, de lo contrario serán descalificados o rechazados *ad portas*:

- El tema central debe estar relacionado al mejoramiento de los barrios y las ciudades y enfocado a la representación de sus realidades, pero sobre todo a la solución de sus retos presentes y futuros.



FRIEDRICH NAUMANN
STIFTUNG Für die Freiheit.





- La inscripción debe darse durante el periodo establecido con fecha límite 4 de septiembre de 2022, únicamente por medio del formulario online oficial del Festival.
- El producto audiovisual debe haber sido producido o estrenado después del 1 de enero de 2021.
- El producto audiovisual debe cumplir con los requisitos en cuanto extensión, formato y género, de acuerdo a las bases de participación.
- El productor audiovisual debe presentarse en castellano, incluyendo subtítulo incrustado.
- El productor audiovisual debe contar con todos los derechos de autoría, reproducción y uso comercial.
- El producto audiovisual o el equipo productor no debe tener demandas o procesos legales abiertos, en curso o vigentes por derechos de autor, derechos comerciales o similares.

PRODUCTOS AUDIOVISUALES SELECCIONADOS

El Jurado Oficial del Festival, nombrado por la Dirección del Festival, estará compuesto por expertos en la temática del Festival, una persona experta en cine, una persona experta en comunicación y por representantes de la Fundación Friedrich Naumann para la Libertad. Sus decisiones serán inapelables y no deberán ser justificadas.

Una vez terminado el periodo de inscripción, el Jurado del Festival seleccionará los títulos que participarán en cada una de las tres categorías. El Festival se pondrá en contacto con cada uno de los representantes que han inscrito sus obras para comunicar su selección. Se informará entonces de los requisitos relacionados con la participación del producto audiovisual en el Festival.

Los productos audiovisuales seleccionados podrán ser proyectados durante el evento principal del Festival, así como en eventos subsidiarios. En este último caso, se realizarán las consultas previas pertinentes a los responsables de las producciones. Todas las proyecciones se harán en formato digital, independientemente del sistema de rodaje.



FRIEDRICH NAUMANN
STIFTUNG Für die Freiheit.





La selección, programación y horarios de proyección serán estrictamente confidenciales entre el Festival y los productores o representantes del film hasta que el Festival decida anunciarlo oficialmente.

FORMATO DEL PRODUCTO AUDIOVISUAL

Los filmes pueden ser animados o grabados, siempre en formato digital. Para el momento del registro se permite la presentación de guiones, escaletas o maquetas así como del producto final. Sin embargo, es un requisito obligatorio entregar el producto final que competirá en el Festival el 4 de septiembre de 2022, según las siguientes indicaciones:

- Formato de proyección digital.
 - Formato .mp4 / mpeg4 H264 – resolución Full HD (1920x1080)
 - Formato .mp4 / Apple ProRes 442 – resolución Full HD (1920x1080)
- Audio en castellano.
- Subtítulos en castellano.
- Trailer del producto audiovisual (si se dispusiera del mismo) para uso divulgador y/o publicitario del Festival.
- Cartel, sinopsis (200 caracteres incluyendo espacios) y ficha técnico-artística.
- Especificar si la obra es para todos los públicos o para mayores de una edad determinada.
- Especificar si la obra está dirigida por un director novel o es una ópera prima (cuando aplique).

GÉNEROS

Se aceptan filmes de a) ficción en cualquier género y b) no ficción (entiéndase documental, entrevista o similar). Puede ser en formato animado o grabado.

EXTENSIÓN

Se aceptan filmes en tres categorías con distintas extensiones:



FRIEDRICH NAUMANN
STIFTUNG Für die Freiheit.





- Micrometrage (3 a 5 minutos)
- Cortometraje (hasta 30 minutos)
- Mediometrage (hasta 60 minutos)

PELÍCULAS PREMIADAS

Los productos audiovisuales que obtengan premios en cualquiera de las categorías del Festival deberán especificar, de forma obligatoria e inexcusable, el reconocimiento obtenido en todos los afiches, comunicaciones, publicidad y en los títulos de crédito de todas las copias estrenadas en Latinoamérica.

DISPOSICIONES ADICIONALES

Las copias de las obras seleccionadas para participar en el Festival quedarán en poder del archivo audiovisual del mismo, autorizando sus propietarios a la Fundación Friedrich Naumann para la Libertad la exhibición con fines de divulgación cultural de las mismas durante el Festival y sus actividades paralelas fuera de la semana del festival y para su promoción.

Las películas seleccionadas serán exhibidas en los horarios y lugares que figuren en el programa y en la sección oficial del Festival en la página web de la Red de Ciudades Inteligentes México-Centroamérica (<http://redciudadesinteligentes.net/>), presuponiendo que los participantes autorizan estas proyecciones desde el momento de su inscripción en el Festival.

El Comité de Dirección se reserva el derecho de modificar o ampliar sus bases de participación, haciéndolas públicas con anterioridad al inicio del Festival.

En caso de conflicto imprevisto o de que estas normas no se cumplan convenientemente, la Dirección del Festival conserva su soberanía y se reserva la potestad de la última decisión.



**FRIEDRICH NAUMANN
STIFTUNG** Für die Freiheit.

